

Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario

Octubre de 2025



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario

Octubre de 2025

Contenidos

Resumen ejecutivo.....	4
I. Resultado por sector en el mercado de cambios.....	5
II. Balance cambiario.....	7
II.1. CUENTA CORRIENTE	7
II.1.1. BIENES.....	8
II.1.1.1 COBROS DE EXPORTACIONES.....	8
II.1.1.2 PAGOS DE IMPORTACIONES	9
II.1.2. SERVICIOS, INGRESO PRIMARIO E INGRESO SECUNDARIO	11
II.2. CUENTA DE CAPITAL	12
II.3. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA.....	12
II.3.1. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	13
II.3.2. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL SECTOR FINANCIERO	16
II.3.3. LA CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL GOBIERNO GENERAL Y BCRA.....	18
III. Reservas internacionales del BCRA	18
IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios	19
Normativa relevante.....	22
Metodología.....	25

Resumen ejecutivo

En octubre, los clientes de las entidades compraron USD 3.465 millones en el [mercado de cambios](#), mientras que el Tesoro Nacional, las entidades y el BCRA vendieron USD 2.060 millones, USD 1.284 millones y USD 46 millones, respectivamente. Por su parte, el BCRA efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 76 millones.

El “Sector Privado no Financiero” fue comprador neto de moneda extranjera por USD 3.575 millones en el mercado de cambios. Dentro de este grupo, las “Personas humanas” fueron los mayores demandantes de moneda extranjera, registrando egresos netos por USD 5.068 millones, principalmente por compras netas de billetes sin fines específicos por USD 4.196 millones. Cabe señalar que parte de estos fondos quedan depositados en cuentas locales o son utilizados posteriormente para la cancelación de consumos con tarjetas en moneda extranjera por ello no incrementan la posición de activos externos. De la misma manera, los egresos por divisas, que en su mayoría constituyen transferencias de depósitos locales al exterior (operaciones de canje), en parte pueden ser destinados a la cancelación de pasivos externos (por ejemplo, para pagos de deuda comercial y financiera externa o utilidades y dividendos).

Por otra parte, el “Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales” registró compras netas por USD 732 millones, explicadas principalmente por egresos netos de “Bienes” y “Servicios y otros corrientes”, parcialmente compensados por ingresos netos de “Deuda, IED, cartera y otras operaciones” por USD 418 millones. Los “Inversores institucionales y otros” fueron los principales oferentes de moneda extranjera, registrando ingresos netos por USD 1.909 millones. A su vez, el sector “Oleaginosas y Cereales” registró ingresos netos por USD 316 millones, en gran medida explicados por su resultado en el rubro “Bienes”.

En lo que fue el [balance cambiario](#), se registró un déficit de cuenta corriente de USD 2.599 millones en octubre, explicado principalmente por los egresos netos de las cuentas “Servicios”, “Ingreso primario” y “Bienes” por USD 1.008 millones, USD 916 millones y USD 677 millones, respectivamente. A su vez, la cuenta financiera cambiaria resultó superavitaria por USD 1.184 millones en octubre. Dicho resultado se explicó por los superávits de “Otros Movimientos Netos”, del “Sector Financiero” y del “Gobierno Nacional y BCRA” por USD 1.701 millones, USD 1.341 millones y USD 200 millones, respectivamente, parcialmente compensados por los egresos netos del “Sector Privado No Financiero” por USD 2.058 millones.

Las [reservas internacionales del BCRA](#) disminuyeron USD 992 millones en octubre, finalizando el mes en un nivel de USD 39.382 millones. Este resultado se explicó principalmente por las ventas de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del Tesoro Nacional por USD 2.060 millones, por la cancelación neta de capital e intereses de títulos públicos por USD 268 millones, por los egresos netos de capital e intereses de préstamos de organismos internacionales (excluyendo al FMI) por USD 243 millones, por los pagos netos efectuados por el BCRA a través del SML por USD 80 millones y por las ventas netas del BCRA en el mercado de cambios por USD 46 millones. Los mencionados movimientos fueron parcialmente compensados por el aumento de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA por USD 1.268 millones y por el aumento de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que componen las reservas por USD 413 millones.

I. Resultado por sector en el mercado de cambios

En octubre, los clientes de las entidades compraron USD 3.465 millones, mientras que el Tesoro Nacional, las entidades y el BCRA vendieron USD 2.060 millones, USD 1.284 millones y USD 46 millones, respectivamente. Por su parte, el BCRA efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 76 millones (Ver Cuadro I.1).¹²³

Se sugiere la lectura del apartado **Normativa Relevante** para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

Cuadro I.1 Mercado de cambios

Resultado por sector

Equivalente en millones de dólares

Resultado sectorial del mercado de cambios con entidades	oct-24	oct-25	2024 h. oct	2025 h.oct
BCRA - Mercado	-1.528	46	-16.401	-166
BCRA - SML	78	76	449	665
Tesoro Nacional	-	2.060	-	-786
Entidades	413	1.284	2.319	4.587
Clientes de entidades (1 + 2 + 3)	1.037	-3.465	13.633	-4.300
1. Sector Privado no Financiero	815	-3.575	15.536	-4.426
Oleaginosas y Cereales	1.996	316	17.372	29.643
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	-657	-732	1.610	-2.151
Personas Humanas	-562	-5.068	-3.655	-34.420
Inversores Institucionales y otros	38	1.909	209	2.501
2. Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)	64	-140	-1.096	-1.633
3. Entidades (Op. Propias)	158	250	-807	1.759
Tesoro Nacional directo con BCRA	-1.137	-124	-11.326	-124

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

El “Sector Privado no Financiero” fue comprador neto de moneda extranjera por USD 3.575 millones en el mercado de cambios. Dentro de este grupo, las “Personas humanas” fueron los mayores demandantes de moneda extranjera, registrando egresos netos por USD 5.068 millones, principalmente por compras netas de billetes sin fines específicos por USD 4.196 millones. Cabe señalar que parte de estos fondos quedan depositados en cuentas locales o son utilizados posteriormente para la cancelación de consumos con tarjetas en moneda extranjera por ello no incrementan la posición de activos externos. De la misma manera, los egresos por divisas, que en su mayoría constituyen transferencias de depósitos locales al exterior

¹ La información respecto del “Sistema de Pagos en Moneda Local” (SML) del presente informe es captada mediante el Régimen Informativo de Operaciones de Cambio (RIOC) y la misma es informada por su fecha de concertación, para más información ver la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#)

² Las operaciones en el Mercado de Cambios, se informan según su fecha de concertación con la excepción de las operaciones de compra y venta de títulos valores contra moneda extranjera.

³ El resultado por sector excluye el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo en moneda extranjera por uso de tarjetas en el exterior por USD 210 millones. Estas operaciones de cancelación de deudas locales en moneda extranjera con las entidades del sistema no implican una demanda neta en el conjunto del sistema, formado por las entidades y el Banco Central.

(operaciones de canje⁴), en parte pueden ser destinados a la cancelación de pasivos externos (por ejemplo, para pagos de deuda comercial y financiera externa o utilidades y dividendos).

Por otra parte, el “Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales” registró compras netas por USD 732 millones, explicadas principalmente por egresos netos de “Bienes” y “Servicios y otros corrientes”, parcialmente compensados por ingresos netos de “Deuda, IED, cartera y otras operaciones” por USD 418 millones.

Los “Inversores institucionales y otros” fueron los principales oferentes de moneda extranjera, registrando ingresos netos por USD 1.909 millones (Ver Cuadro I.2). A su vez, el sector “Oleaginosas y Cereales” registró ingresos netos por USD 316 millones, en gran medida explicados por su resultado en el rubro “Bienes”.

Cuadro I.2 Mercado de Cambios

Resultado de operaciones de entidades con clientes. Octubre 2025.

Equivalente en millones de dólares

Sector/Principales conceptos	Bienes	Servicios y otros corrientes	Activos externos - Billetes	Activos externos - Divisas	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
Sector Privado no Financiero	-635	-1.100	-4.056	-1.377	1.065	2.529	-3.575
Oleaginosas y Cereales	393	-2	24	0	0	-98	316
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	-762	-658	57	18	196	418	-732
Personas Humanas	-27	-616	-4.196	-1.402	1.123	50	-5.068
Inversores Institucionales y otros	-239	176	59	6	-253	2.160	1.909
Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)	-16	-54	55	0	-1	-124	-140
Entidades (Op. Propias)	-26	-72	0	0	0	348	250
Resultado de entidades con clientes	-677	-1.225	-4.001	-1.377	1.063	2.753	-3.465
Resultado por operaciones de cambio	-615	-1.406	-4.001	-296	0	2.852	-3.465
Resultado por operaciones de canje	-63	181	0	-1.082	1.063	-99	0

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

Dentro del “Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales”, los dos sectores más superavitarios fueron “Alimentos, Bebidas y Tabaco” y “Minería” con USD 848 millones y USD 640 millones, mientras que los más deficitarios fueron “Industria Automotriz” e “Industria Química, Caucho y Plástico”, con compras por USD 637 millones y USD 634 millones, respectivamente (ver Cuadro I.3).

⁴ Las operaciones de canje consisten en acreditaciones de ingresos de divisas del exterior a las cuentas abiertas en moneda extranjera y/o débitos de los fondos depositados en las mismas para su transferencia al exterior. El registro cambiario del ingreso se efectúa por el concepto al que corresponde la transferencia (signo positivo) y se efectúa un segundo registro por igual monto con signo negativo por la acreditación de los fondos en la cuenta. De manera análoga, un pago al exterior desde una cuenta local en moneda extranjera se registra por el concepto que corresponde al pago (negativo) y otro registro positivo por el débito de la cuenta. En consecuencia, el resultado del total en el mercado de cambios de las operaciones de canje es neutro. Para más información, consulte la Sección C.4.6. de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

Cuadro I.3 Mercado de Cambios

Resultado del Sector Real excluyendo oleaginosas y cereales por principales conceptos. Octubre 2025.

Equivalente en millones de dólares

Sector/Principales conceptos	Bienes	Servicios y otros corrientes	Activos externos - Billetes	Activos externos - Divisas	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
Alimentos, Bebidas y Tabaco	866	-19	1	0	1	-2	848
Minería	510	-11	7	1	-23	156	640
Energía*	425	-205	5	2	68	252	547
Agricultura, Ganadería y Otras Actividades Primarias	232	-5	-6	3	-5	36	255
Informática	-27	65	-2	1	-5	9	41
Gastronomía	-3	-3	0	0	0	0	-6
Comunicaciones	-42	-18	0	4	-5	37	-24
Entretenimiento	-5	-30	3	-1	0	9	-24
Productos Minerales no Metálicos (Cementos, Cerámicos y Otros)	-31	-2	0	0	1	0	-32
Construcción	-23	-6	1	1	0	-12	-39
Turismo y Hotelería	0	-72	9	0	21	1	-40
Agua	-1	-5	0	0	0	-62	-68
Industria Textil y Curtidos	-87	-10	1	0	1	7	-87
Industria de Papel, Ediciones e Impresiones	-87	-5	0	0	1	-2	-93
Metales Comunes y Elaboración	-104	-19	0	0	1	-1	-122
Transporte	-22	-217	35	2	84	-8	-127
Otros Industria Manufacturera	-174	7	1	4	2	-3	-163
Maquinarias y Equipos	-475	8	1	1	5	42	-419
Comercio	-563	-4	-4	-1	28	-4	-547
Industria Química, Caucho y Plástico	-523	-36	1	1	4	-80	-634
Industria Automotriz	-627	-72	3	0	15	44	-637
Total	-762	-658	57	18	196	418	-732

*Incluye a los sectores: Electricidad (Generación, Transporte, Distribución), Petróleo, Gas (Extracción, Transporte, Distribución)

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

II. Balance cambiario

II.1. Cuenta Corriente

Las operaciones de la cuenta corriente del balance cambiario registraron un déficit de USD 2.599 millones en octubre, explicado principalmente por los egresos netos de las cuentas "Servicios", "Ingreso primario" y "Bienes" por USD 1.008 millones, USD 916 millones y USD 677 millones, respectivamente (Ver Cuadro II.1).⁵

Cuadro II.1. Balance Cambiario

Cuenta corriente cambiaria

Equivalente en millones de dólares

Fecha	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25
Cuenta corriente cambiaria	-1.581	-911	-1.114	-1.292	-1.231	-1.674	-459	-149	2.158	1.374	-1.133	5.510	-2.599
Bienes	744	714	-39	425	869	-456	1.214	1.811	3.376	3.887	845	7.003	-677
Servicios	-744	-530	-526	-1.187	-1.038	-799	-1.161	-939	-744	-928	-840	-1.001	-1.008
Ingreso primario	-1.599	-1.116	-523	-547	-1.047	-425	-528	-1.029	-465	-1.595	-1.164	-504	-916
Ingreso secundario	18	21	-26	17	-15	6	16	7	-9	9	26	11	2

Fuente: BCRA

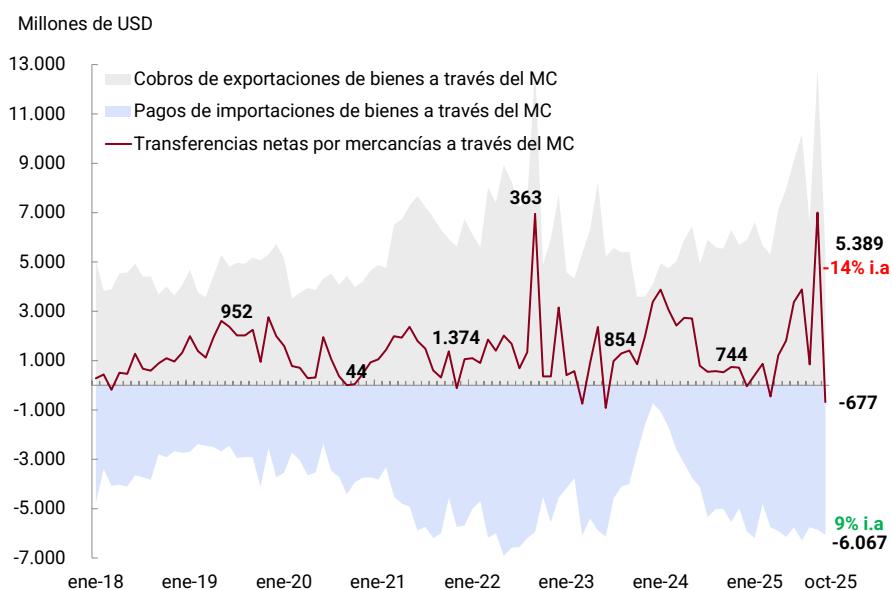
⁵ La cuenta corriente del Balance Cambiario difiere de la informada en la Balanza de Pagos elaborada por el INDEC. Para conocer la definición de ambas y las divergencias entre sí, acceder a la [Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios y Balance cambiario](#), secciones C.1, C.1.1, C.1.2 y C.1.3.

II.1.1. Bienes

Las operaciones por “Bienes” del balance cambiario de octubre resultaron en egresos netos por USD 677 millones. Dicho resultado fue explicado por pagos de importaciones por USD 6.067 millones, parcialmente compensados por cobros de exportaciones por USD 5.389 millones (ver Gráfico II.1.1). Esto se dio en el marco del decreto [682/2025](#). El mismo fijaba en 0% la alícuota de los derechos de exportación de granos y carnes para aquéllos que liquiden al menos el 90 % de las divisas dentro de los tres días hábiles de efectuada la DJVE correspondiente. Esto propició anticipos de ingresos por cobros de exportaciones para el mes de septiembre en detrimento del mes de octubre. Para más información se sugiere la lectura del informe de la [“Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario”](#) de septiembre.

Gráfico II.1.1 Balance Cambiario

Transferencias por Bienes



Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA

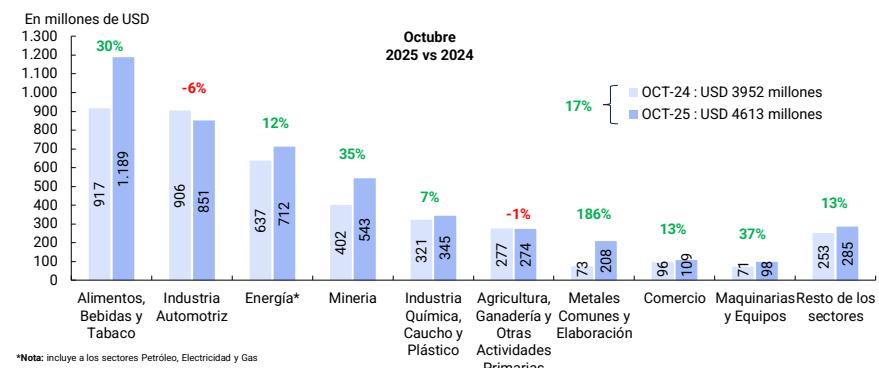
II.1.1.1 Cobros de exportaciones

En octubre, el sector “Oleaginosas y cereales” totalizó ventas de moneda extranjera por cobros de exportaciones de bienes a través del mercado de cambios por USD 776 millones, un 67% menos que en octubre del 2024 y un 90% menos que en septiembre de este año. Dicha reducción en los ingresos del sector se debe al adelanto de cobros de exportaciones ocurrido el mes pasado en el marco de la eliminación temporal de los derechos de exportación. De hecho, en septiembre un 92% del total de cobros de exportaciones fue en condición de cobros anticipados y prefinanciaciones y, en cambio, en octubre fue de un 36% del total. Por otra parte, el sector realizó exportaciones de bienes FOB por USD 2.951 millones en el mismo período, por lo que el stock de deuda comercial por anticipos y prefinanciaciones del sector habría disminuido en el mes.

Los ingresos de cobros de exportaciones de bienes del resto de los sectores a través del mercado de cambios totalizaron USD 4.613 millones en octubre, mientras que realizaron exportaciones de bienes FOB por USD 5.002 millones en el mes, por lo que también habrían disminuido su stock de deuda por anticipos y prefinanciaciones de bienes en el mes.

En cuanto al comportamiento sectorial de octubre, se destaca el incremento interanual en los cobros de exportaciones a través del mercado de cambios de los sectores "Metales Comunes y Elaboración", "Minería" y "Alimentos, Bebidas y Tabaco", mientras que los sectores "Industria Automotriz" y "Agricultura, Ganadería y Otras Actividades Primarias" registraron reducciones interanuales (Ver Gráfico II.1.1.1).⁶

**Gráfico II.1.1.1 Balance Cambiario
Cobros de exportaciones de bienes (excluyendo "Oleaginosas y Cereales")**



*Nota: incluye a los sectores Petróleo, Electricidad y Gas

Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA

II.1.1.2 Pagos de importaciones

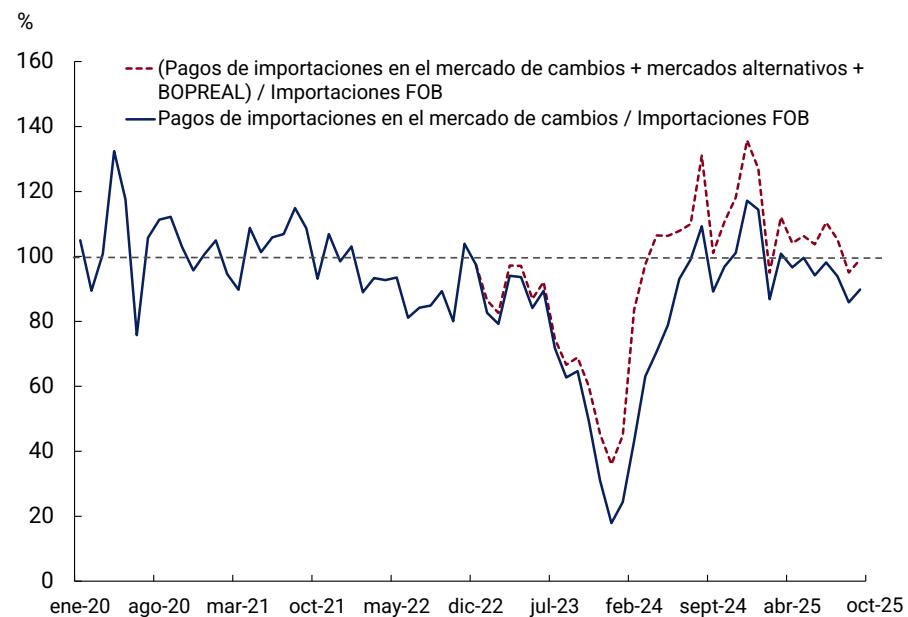
En octubre, los pagos de importaciones de bienes a través del mercado de cambios totalizaron USD 6.067 millones, un 9% por encima del mismo mes del año previo y un 4% mayores a los del mes anterior⁷. Por su parte, las importaciones de bienes FOB del mes totalizaron USD 6.755 millones. Adicionalmente, los importadores pueden cancelar importaciones y deuda comercial a través del acceso (con ciertas restricciones) a los mercados alternativos y también con BOPREAL, por lo que, para realizar una estimación de la variación del endeudamiento comercial, es necesario tener en cuenta todos estos mecanismos de pago. Los importadores habrían cancelado obligaciones por importaciones por estos mecanismos alternativos por unos USD 600 millones en el mes (ver Gráfico II.1.1.2.1).

⁶ Se sugiere la lectura del apartado **Normativa Relevante** para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y, en particular, la normativa de los cobros de exportaciones y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

⁷ Se sugiere la lectura del apartado **Normativa Relevante** para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y, en particular, la normativa de los pagos de importaciones y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

Gráfico II.1.1.2.1 Balance Cambiario

Ratio de pagos de importaciones de bienes sobre importaciones FOB

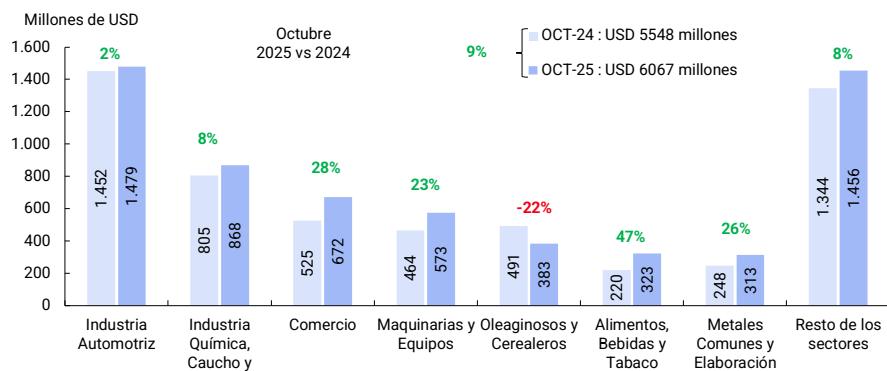


Fuente: BCRA, INDEC y CNV.

En cuanto al comportamiento sectorial de octubre, se destaca que la mayoría de los sectores registraron aumentos interanuales en sus pagos de importaciones, mientras que el sector "Oleaginosos y Cerealeros" registró una disminución interanual (ver Gráfico II.1.1.2.2).

Gráfico II.1.1.2.2 Balance Cambiario

Pagos de importaciones de bienes por sector



*Nota: incluye a los sectores Petróleo, Electricidad y Gas

Se sugiere la lectura del apartado normativa relevante para información sobre la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones, donde se refleja la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de estos flujos.

Fuente: BCRA

II.1.2. Servicios, ingreso primario e ingreso secundario

La cuenta “Servicios” registró un déficit de USD 1.008 millones en octubre⁸. Dicho déficit se explicó por los egresos netos en concepto de “Consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes (excluyendo servicios digitales)”, de “Otros servicios” y de “Fletes y seguros” por USD 625 millones, USD 422 millones y USD 207 millones, respectivamente, parcialmente compensados por los ingresos netos en concepto de “Servicios empresariales profesionales y técnicos” por USD 246 millones.

Cabe aclarar que, mediante la Comunicación [“A” 8254](#), publicada en junio por el BCRA, se modificó el código de concepto mediante el cual las entidades registraban los consumos con tarjetas de residentes con proveedores no residentes o de no residentes con proveedores argentinos (que en este informe se ven reflejados en la cuenta de “consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes”). En dicha comunicación se introduce una apertura del concepto, la cual permite separar, a partir de julio, los consumos por viajes desde y hacia al exterior y las compras no presenciales de bienes a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales de los consumos de servicios digitales a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales. A partir de ello, los consumos de servicios digitales se agrupan bajo la cuenta “Otros servicios”. Este cambio tiene el objetivo de mejorar las estadísticas dado que la cuenta “consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes” no debiera de relacionarse únicamente a los gastos por viajes ya que, en los giros que se hacen al exterior para cancelar los saldos con las empresas emisoras de tarjetas internacionales se incluyen tanto los consumos que se realizan por viajes al exterior como las compras no presenciales de bienes y servicios a proveedores del exterior.

Dentro de los gastos por tarjetas se incluyen pagos/cobros por bienes despachados/enviados mediante servicios postales, los cuales no estuvieron asociados a viajes. Por ello, con la intención de reflejar más adecuadamente los consumos con tarjetas por viajes y pasajes, se realiza una estimación descontando dichos pagos/cobros. Para el mes de octubre, se estima que los pagos por bienes despachados mediante servicios postales totalizaron a USD 92 millones (valor de las importaciones CIF informadas por INDEC para el mes).

Se estima que los egresos brutos por consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes (excluyendo servicios digitales y los bienes despachados/enviados mediante servicios postales) fueron de USD 831 millones en octubre. Estos se explicaron por los egresos brutos asociados a gastos por tarjetas estimados en USD 592 millones, por USD 131 millones asociados a servicios de transporte de pasajeros y USD 108 millones a giros al exterior de operadores turísticos.

Respecto a los servicios digitales pagados con tarjetas, los egresos brutos ascendieron a USD 169 millones en el mes.

Cabe señalar que un 70% de todos los egresos por consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, son directamente cancelados por los clientes con fondos en moneda extranjera.

⁸ Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre el registro de las operaciones cambiarias, particularmente, la normativa de la cuenta “Servicios” y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias.

⁹ Para más información respecto a las modificaciones normativas que afectan la comparación de, entre otros, los flujos de los conceptos incluidos en la cuenta “Servicios”, ver la Sección B.5. Disposiciones normativas relevantes con implicancias en las estadísticas cambiarias de la Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios y Balance cambiario disponible en la web del BCRA.

La misma metodología de desagregación y estimación se aplicó a los ingresos brutos por consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes (excluyendo servicios digitales), los cuales se estima que resultaron en USD 293 millones en el mes.

La estimación de los egresos netos por viajes y pasajes alcanzó los USD 538 millones en el mes. En el anexo de este informe en la hoja “Anexo tarjetas y viajes” se incorporó a partir del mes de julio el detalle de la estimación de ingresos y egresos brutos por viajes y pasajes neta de los pagos por compras de servicios digitales y de la estimación de los pagos/cobros de compras de bienes despachados mediante servicios postales a partir de las estadísticas del intercambio comercial argentino publicadas por el INDEC.

Por otro lado, las operaciones en concepto de ingreso primario representaron una salida neta de USD 916 millones en octubre, explicada por pagos netos de intereses por USD 907 millones y egresos netos de utilidades, dividendos y otras rentas al exterior por USD 9 millones. De las cancelaciones netas de intereses, USD 718 millones fueron realizadas por el “Gobierno General y BCRA” y USD 189 millones por el sector privado.

Por último, las operaciones por ingreso secundario representaron un superávit de USD 2 millones.

II.2. Cuenta de capital

En octubre, la cuenta de capital del balance cambiario registró ingresos netos por USD 10 millones.

II.3. Cuenta financiera cambiaria

La cuenta financiera cambiaria resultó superavitaria por USD 1.184 millones en octubre. Dicho resultado se explicó por los superávits de “Otros Movimientos Netos”, del “Sector Financiero” y del “Gobierno Nacional y BCRA” por USD 1.701 millones, USD 1.341 millones y USD 200 millones, respectivamente, parcialmente compensados por los egresos netos del “Sector Privado No Financiero” por USD 2.058 millones (ver Cuadro II.3.1).

Cuadro II.3.1. Balance Cambiario

Cuenta financiera cambiaria

Equivalente en millones de dólares

Fecha	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25
Cuenta financiera cambiaria	3.128	2.973	777	-539	974	-1.892	14.003	-2.054	745	-2.434	1.702	-5.587	1.184
Sector Privado No Financiero	630	596	1.333	1.233	1.180	446	-2.208	-1.433	-2.521	-3.273	-1.136	-5.263	-2.058
Sector Financiero	-537	3.930	1.270	2.132	2.190	-1.210	2.790	-491	-725	973	1.319	-1.870	1.341
Gobierno General y BCRA	-474	527	999	-3.405	-810	-1.053	12.779	422	3.214	-1.278	2.058	-852	200
Otros movimientos netos	3.509	-2.079	-2.825	-499	-1.586	-74	641	-551	776	1.144	-539	2.397	1.701

Fuente: BCRA

II.3.1. Cuenta financiera cambiaria del sector privado no financiero

La cuenta financiera del "Sector Privado no Financiero" registró un déficit de USD 2.058 millones en octubre (ver Cuadro II.3.1.1)¹⁰.

Cuadro II.3.1.1. Balance Cambiario

Cuenta financiera cambiaria del Sector Privado no Financiero

Equivalente en millones de dólares

Fecha	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25
Cuenta financiera cambiaria	630	596	1.333	1.233	1.180	446	-2.208	-1.433	-2.521	-3.273	-1.136	-5.263	-2.058
Inversión directa de no residentes	89	45	-440	-178	-1.050	97	-659	109	154	155	182	-437	124
Inversión de portafolio de no residentes	-13	28	-12	-13	3	-7	-23	2	205	60	-58	142	1.924
Préstamos financieros y líneas de crédito	767	899	1.899	1.467	2.263	533	746	1.247	889	1.259	1.072	1.185	338
Préstamos financieros locales	481	614	1.243	967	1.211	345	56	824	241	514	852	187	-26
Otros préstamos del exterior y títulos de deuda	432	447	810	673	1.297	430	910	639	857	943	447	1.197	570
Cancelación de saldos de tarjetas	-146	-163	-154	-174	-245	-242	-221	-216	-210	-197	-227	-200	-206
Préstamos de otros Organismos Internacionales y otros	105	-24	-62	29	26	23	9	-68	3	-27	55	9	19
Compra neta de billetes y transferencias de divisas sin fines específicos	217	113	224	130	239	163	-2.021	-3.226	-4.051	-5.432	-3.188	-6.577	-5.434
Operaciones de canje por transferencias con el exterior	-539	-414	-291	-294	-310	-379	-281	384	675	748	748	635	978
Compra-venta de títulos valores	4	6	15	93	15	16	22	123	15	84	54	64	-9

Fuente: BCRA

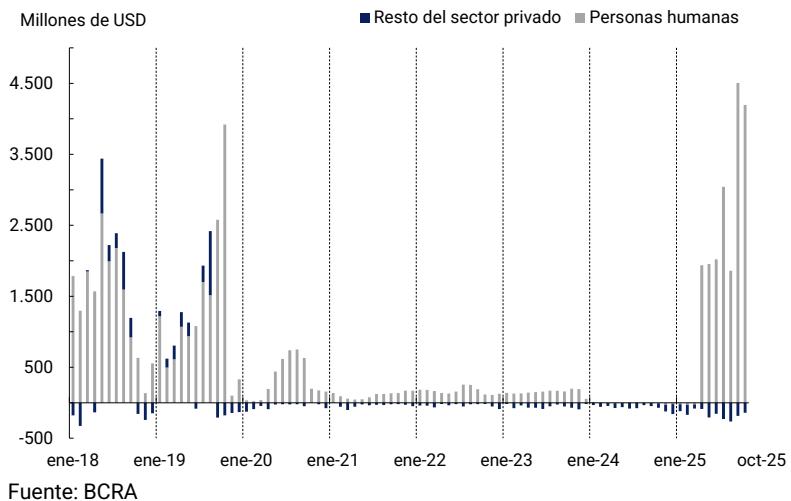
Este resultado se explica principalmente por las compras netas de billetes sin fines específicos por USD 4.056 millones y por los egresos netos por transferencias de divisas sin fines específicos por USD 1.377 millones, parcialmente compensados por los ingresos netos de "Inversión de portafolio de no residentes" por USD 1.924 millones, por los registros bajo el concepto "Operaciones de canje por transferencias con el exterior" por USD 978 millones, por ingresos netos de "Préstamos financieros y líneas de crédito" por USD 338 millones y de "Inversión directa de no residentes" por USD 124 millones. Respecto a las operaciones de canje, se explican principalmente como la contrapartida de transferencias de depósitos locales en moneda extranjera de residentes a cuentas propias en el exterior, como se puede ver en el Cuadro I.2 más arriba.

Tanto el resultado de divisas como el de billetes se explican principalmente por las operaciones de las "Personas Humanas" (ver Gráfico II.3.1.1).

Cabe señalar que parte de los fondos adquiridos y registrados en la cuenta billetes quedan depositados en cuentas locales y son utilizados posteriormente para la cancelación de consumos con tarjetas en moneda extranjera, por lo que no constituyen formación de activos externos. De forma similar, en cuanto a los egresos por divisas, en parte son destinados a la cancelación de pasivos con el exterior (por ejemplo, para pagos de deuda comercial y financiera externa o utilidades y dividendos).

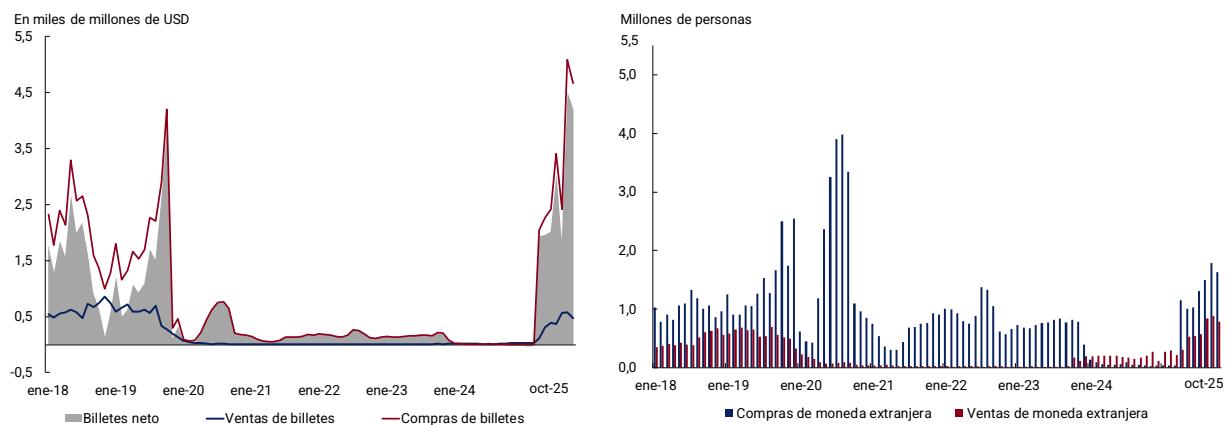
¹⁰ Se sugiere la lectura del apartado **Normativa Relevante** para información sobre las condiciones de acceso al mercado de cambios de las personas humanas y de los inversores no residentes.

**Gráfico II.3.1.1 Balance Cambiario
Compras netas de billetes por sector**



En octubre, las “Personas humanas” realizaron compras brutas de billetes por USD 4.669 millones y efectuaron ventas brutas por USD 473 millones. En cuanto a la cantidad de personas que operaron, 1,6 millones de individuos compraron billetes, mientras que unos 784 mil vendieron (ver Gráfico II.3.1.2).

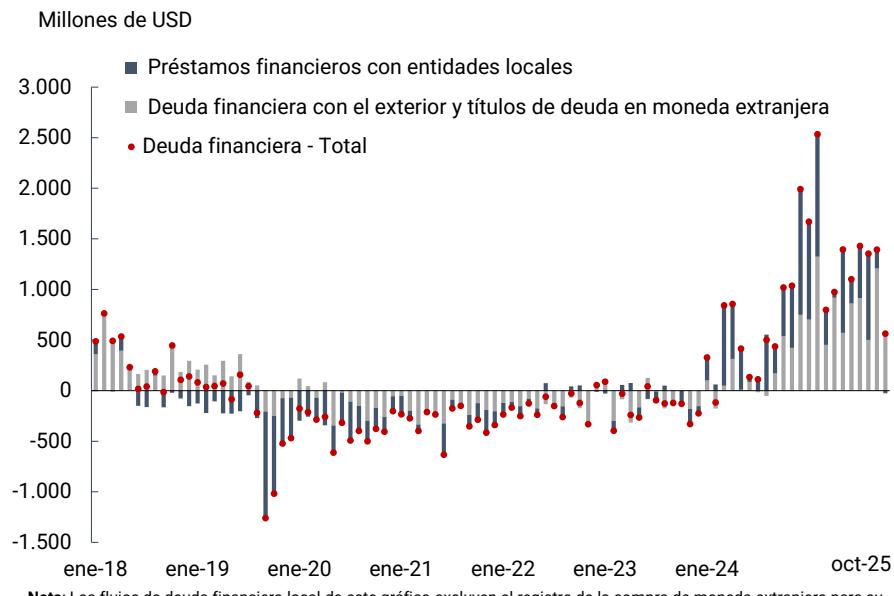
**Gráfico II.3.1.2 Balance Cambiario
Personas Humanas. Billetes. Monto (izquierda) y Cantidad de Personas (derecha)**



Los movimientos de deuda financiera del sector privado no financiero, que incluye préstamos del exterior, títulos de deuda, préstamos de organismos internacionales y préstamos financieros locales, resultaron en ingresos netos por USD 563 millones en octubre (en donde se destacaron los ingresos netos del sector “Energía” por unos USD 315 millones). Este total se explicó por ingresos netos de deudas financieras con el exterior, títulos en moneda extranjera y préstamos con organismos internacionales por USD 590 millones,

parcialmente compensados por egresos netos de préstamos locales por USD 26 millones¹¹ (Ver Gráfico II.3.1.3).

**Gráfico II.3.1.3 Balance Cambiario
Sector Privado No Financiero. Deuda financiera**



Nota: Los flujos de deuda financiera local de este gráfico excluyen el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo por uso de tarjetas en el exterior, el cual no implica demanda neta en el mercado de cambios.

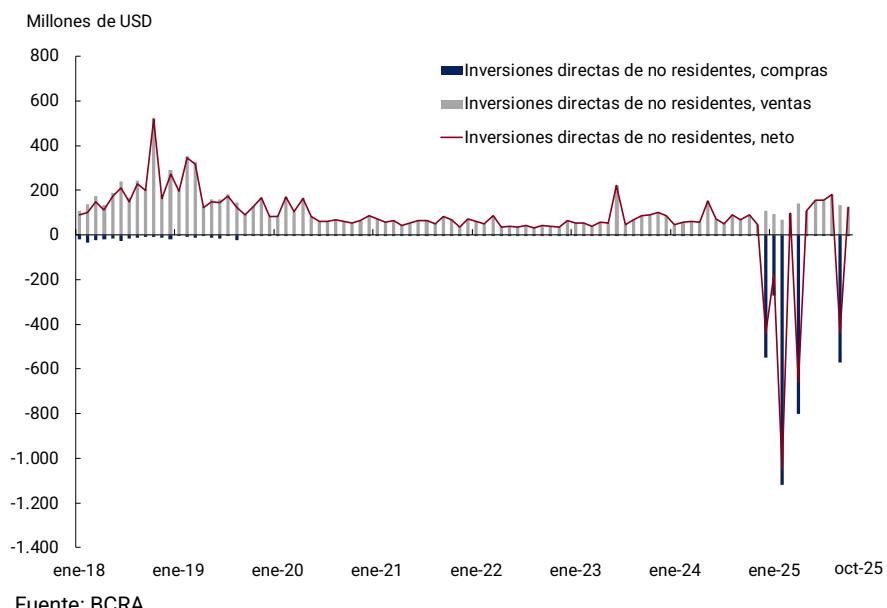
Fuente: BCRA

Por su parte, las inversiones directas de no residentes en el sector privado no financiero registraron ingresos netos a través del mercado de cambios por USD 124 millones en el mes de octubre (Ver Gráfico II.3.1.4), mientras que las inversiones de portafolio de no residentes registraron ingresos netos por USD 1.924 millones.

¹¹ Se excluye de este cómputo el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago de saldos en moneda extranjera por uso de tarjetas en el exterior por USD 206 millones, el cual no implica una demanda neta en el conjunto del sistema, formado por las entidades y el Banco Central. El déficit por estos consumos es computado en el concepto de "Viajes y otros pagos con tarjeta" al momento de la transferencia de los pagos al exterior.

Gráfico II.3.1.4 Balance Cambiario

Inversiones directas de no residentes. Sector privado no financiero.



Fuente: BCRA

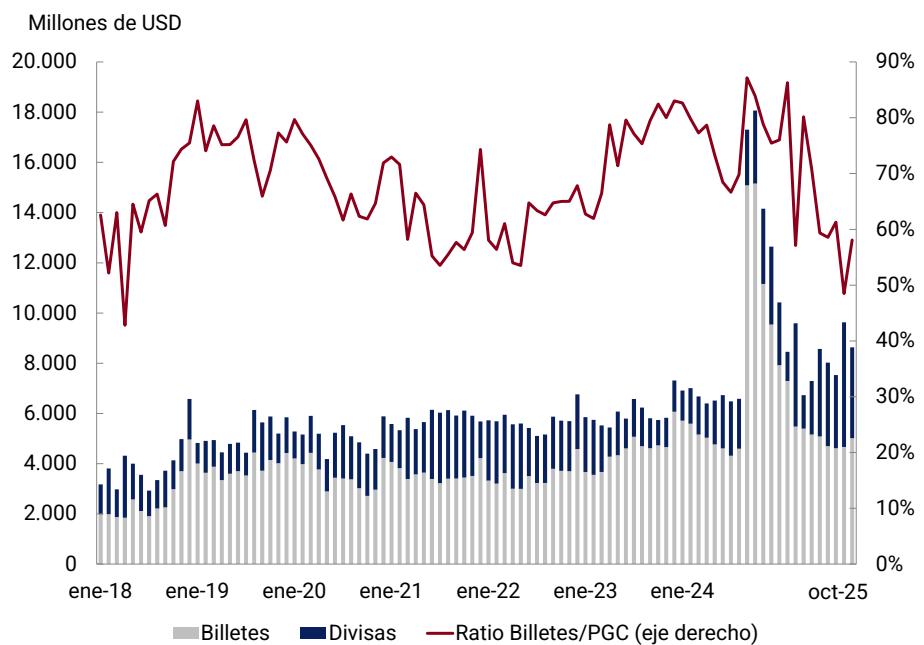
II.3.2. Cuenta financiera cambiaria del sector financiero

En octubre, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del “Sector Financiero” resultaron superavitarias en USD 1.341 millones. Este resultado estuvo explicado por la caída de la tenencia de los activos en moneda extranjera de las entidades que conforman la Posición General de Cambios (PGC) por USD 991 millones, por los ingresos netos por préstamos financieros y líneas de crédito por USD 325 millones y por los ingresos netos por préstamos de organismos internacionales por USD 25 millones.¹²

Las entidades finalizaron el mes con un stock de PGC de USD 8.636 millones, lo que significó una caída del 10% respecto al cierre del mes anterior. Esto se explicó por la disminución en la tenencia de divisas por USD 1.338 millones, parcialmente compensada por un aumento de USD 347 millones en la tenencia de billetes. La tenencia de billetes en moneda extranjera totalizó USD 5.016 millones al cierre del mes, stock que representó el 58% del total de la PGC y que es conservado por las entidades para atender los movimientos de los depósitos locales en moneda extranjera y las necesidades del mercado de cambios (ver Gráfico II.3.2.1).

¹² La Posición General de Cambios (PGC), se encuentra definida en la Sección C.4.7. de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

Gráfico II.3.2.1 Balance Cambiario
Posición General de Cambios de las entidades



Fuente: BCRA

Por su parte, el conjunto de entidades cerró octubre con una posición comprada a término en moneda extranjera de USD 490 millones, revirtiendo su posición vendida del mes previo en unos USD 820 millones. Durante el mes analizado, las entidades compraron USD 985 millones en mercados institucionalizados y vendieron USD 165 millones directamente a clientes ("Forwards") (ver Gráfico II.3.2.2).

Las entidades nacionales compraron USD 589 millones en octubre, cerrando el mes con una posición compradora neta de USD 598 millones. Por su parte las entidades de capitales extranjeros compraron USD 231 millones, cerrando el mes con una posición vendida de USD 108 millones (ver Gráfico II.3.2.3).

Gráfico II.3.2.2 Mercado a Término
Posición a término de las entidades a fin de mes

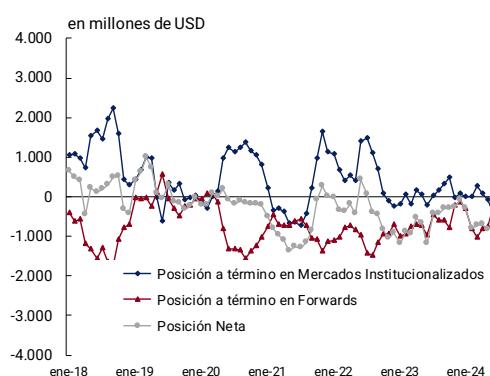
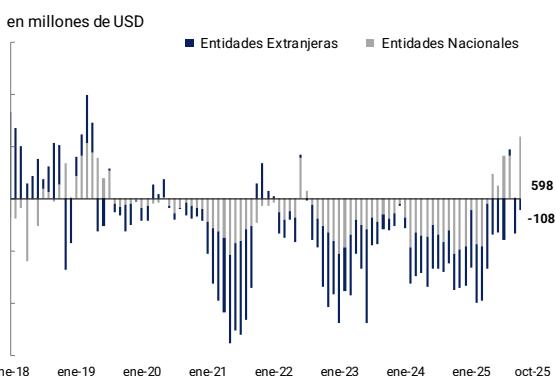


Gráfico II.3.2.3 Mercado a Término
Posición a término de las entidades a fin de mes



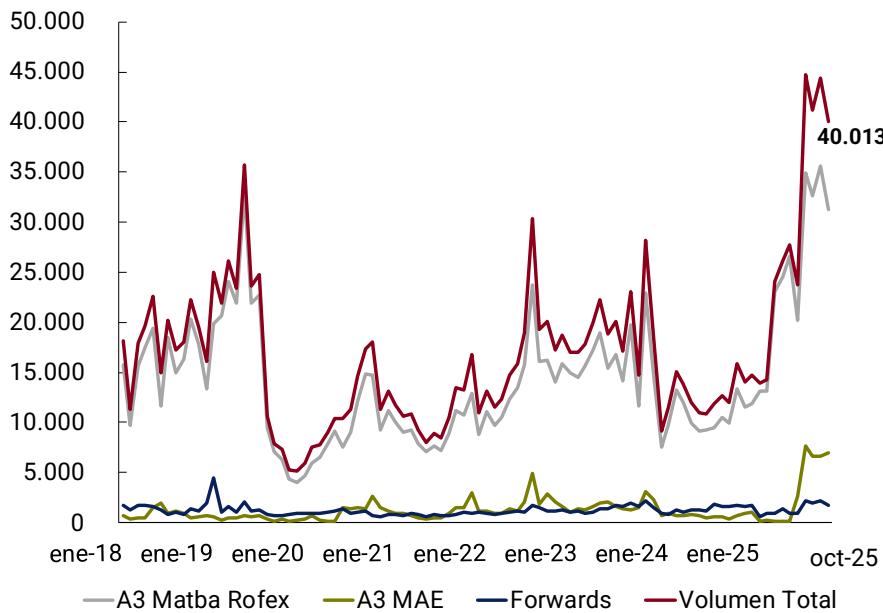
Fuente: BCRA

El volumen negociado en los mercados a término totalizó USD 40.013 millones en octubre, equivalentes a USD 1.819 millones diarios, en promedio. Las operaciones concertadas en el mercado A3 Matba-Rofex continuaron predominando, agrupando el 78% del volumen total a término (ver Gráfico II.3.2.4).¹³

Gráfico II.3.2.4 Mercado a Término

Volumen total operado a término

Millones de USD



Fuente: BCRA

II.3.3. La cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA

En octubre, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA resultaron superavitarias en USD 200 millones. El resultado se explicó principalmente por los desembolsos netos de préstamos de organismos internacionales y otros bilaterales (excluyendo el FMI) por USD 484 millones, parcialmente compensados por los pagos netos de préstamos financieros y líneas de crédito por USD 160 millones.

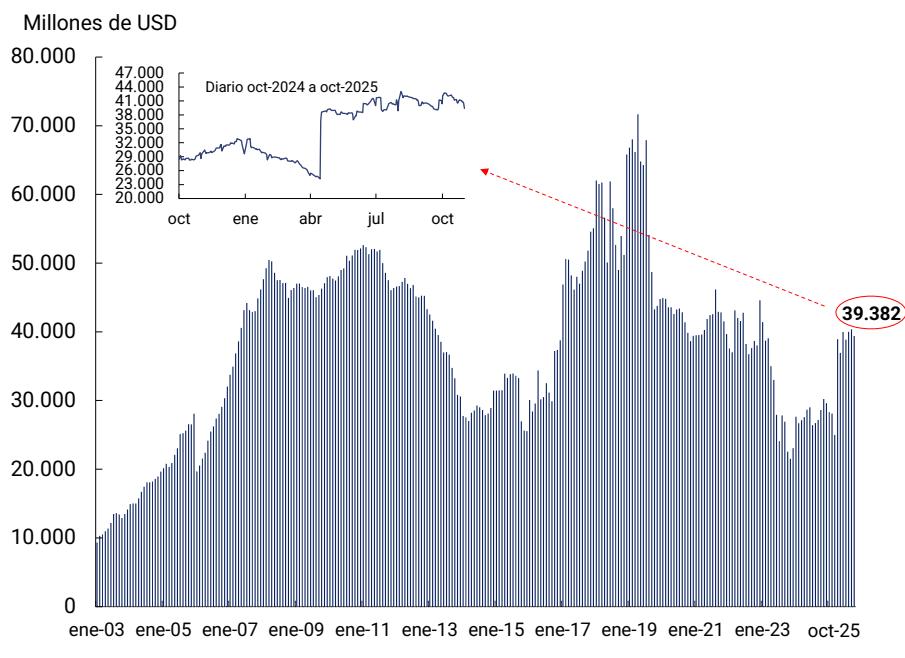
III. Reservas internacionales del BCRA

Las reservas internacionales del BCRA disminuyeron USD 992 millones en octubre, finalizando el mes en un nivel de USD 39.382 millones. Este resultado se explicó principalmente por las ventas de moneda extranjera

¹³ Incluye el total del volumen operado en el A3 y las operaciones concertadas por las entidades en el Mercado Abierto Electrónico (MAE) y con Forwards. Esta información surge del Régimen Informativo de Operaciones a Término (Comunicación "A" 4196 y modificatorias), y de las publicaciones en la página web de A3.

en el mercado de cambios por parte del Tesoro Nacional por USD 2.060 millones, por la cancelación neta de capital e intereses de títulos públicos por USD 268 millones, por los egresos netos de capital e intereses de préstamos de organismos internacionales (excluyendo al FMI) por USD 243 millones, por los pagos netos efectuados por el BCRA a través del SML por USD 80 millones y por las ventas netas del BCRA en el mercado de cambios por USD 46 millones. Los mencionados movimientos fueron parcialmente compensados por el aumento de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA por USD 1.268 millones, por el aumento de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que componen las reservas por USD 413 millones (Ver Gráfico III.1).

Gráfico III.1 Reservas Internacionales del BCRA



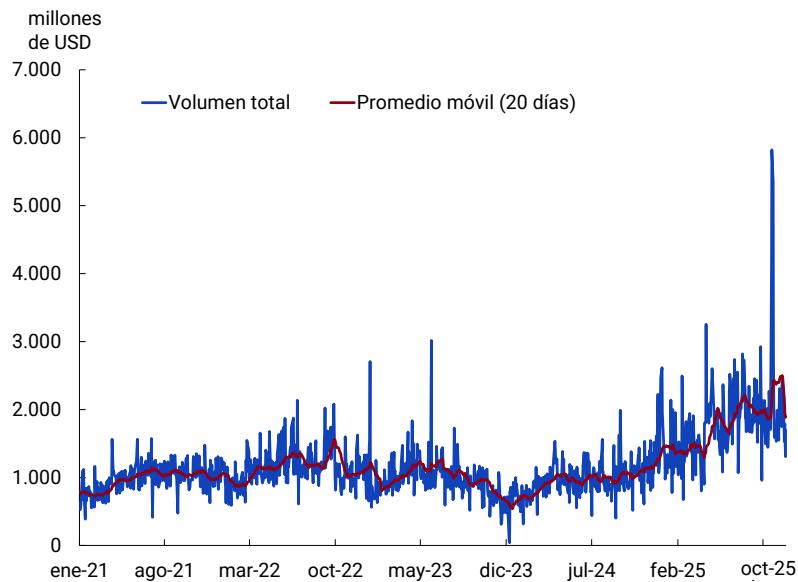
Fuente: BCRA

IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios

En octubre, el volumen operado en el mercado de cambios fue de USD 41.311 millones, un 76% más que en octubre del año pasado (ver Gráfico IV.1). Este total equivalió a un volumen en promedio diario de USD 1.878 millones. El aumento interanual en el volumen estuvo explicado por una suba del 122% en las operaciones entre las entidades¹⁴ (USD 6.048 millones más) y del 65% en las operaciones de las entidades con sus clientes (USD 11.141 millones más), parcialmente compensadas por la caída del 97% en las operaciones del BCRA. Por su parte, el Tesoro Nacional concertó operaciones por un volumen de USD 2.104 millones.

¹⁴ En la página web del Banco Central se puede consultar el ranking trimestral por entidad del volumen operado en el mercado de cambios con los clientes (para ver el Ranking [clic aquí](#)).

Gráfico IV.1 Mercado de Cambios
Evolución diaria del volumen



Fuente: BCRA

Las operaciones de cambio entre las entidades con sus clientes concentraron el 68% del volumen total, mientras que la operatoria entre entidades, a través del Sistema de Operaciones Electrónicas (SIOPEL), agruparon el 27% y el Banco Central y Tesoro Nacional concertaron el 5% restante. (ver Gráfico IV.2).¹⁵

En octubre operaron 112 entidades y se cursaron operaciones con 40 monedas diferentes. El volumen operado entre las entidades autorizadas con sus clientes evidenció una elevada concentración, tanto a nivel de entidad (las primeras diez centralizaron el 85% del volumen), como por la moneda utilizada, dado que el dólar estadounidense participó en cerca del 97% del total operado con clientes, seguido por el euro que significó poco más del 2% del total y el volumen restante se repartió entre el yuan y el resto de las monedas (ver Gráfico IV.3).

¹⁵ Se excluye del volumen operado por las entidades autorizadas con sus clientes, las operaciones de canjes con el exterior que totalizaron unos USD 4.880 millones, el registro para la constitución de depósitos en moneda extranjera para aplicar al pago de servicios de deuda financiera por unos USD 454 millones y el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo en moneda extranjera por uso de tarjetas por unos USD 210 millones para el mes analizado.

Gráfico IV.2 Mercado de Cambios
Volumen total y participación - octubre de 2025

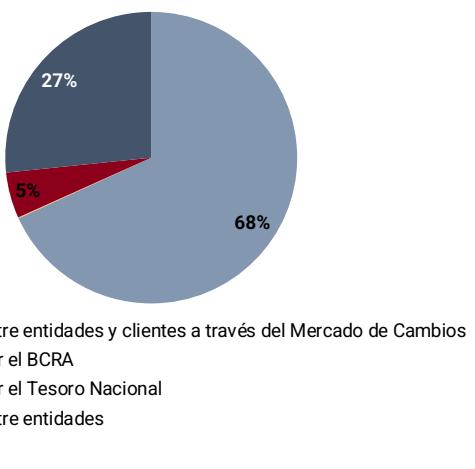
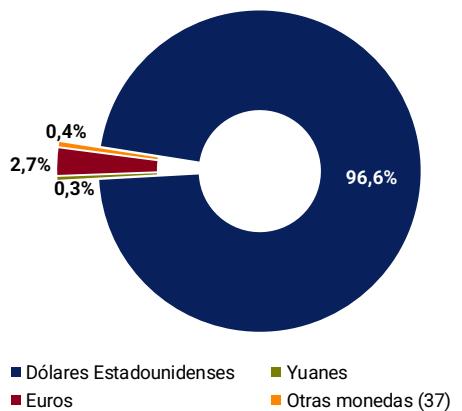


Gráfico IV.3 Mercado de Cambios
Volumen con clientes por moneda - octubre de 2025



Fuente: BCRA

Por último, el 90% de las operaciones de cambio que se negociaron entre entidades financieras y cambiarias y sus clientes se canalizaron a través de entidades financieras privadas, mientras que los bancos públicos acumularon el 8% y el resto se operó a través de agencias y casas de cambio.

Normativa relevante

El 11 de abril, el BCRA inició la fase 3 del programa económico. Para detalles sobre todas las novedades implementadas en esta fase ver las notas publicadas por el BCRA [aquí](#) y [aquí](#), las comunicaciones "[A" 8226](#) y "[A" 8230](#) y el Decreto [269/2025](#).

Entre otras modificaciones, implicó el levantamiento de las restricciones cambiarias a las personas humanas, es decir, la posibilidad de comprar moneda extranjera en el mercado de cambios o en el mercado de valores sin límites de monto o destino. Adicionalmente, en coordinación con el BCRA, ARCA eliminó la percepción impositiva existente a la adquisición de moneda extranjera en el mercado libre de cambios (MLC), no así para gastos con tarjeta en el exterior, viajes y pasajes¹⁶. En relación con el acceso al mercado de cambios por parte de las personas humanas, el 18 de septiembre de 2025 el BCRA publicó la comunicación "[A" 8332](#)" en donde se establece que directivos y accionistas de entidades financieras y sus familiares deberán firmar una declaración jurada comprometiéndose a no concertar, de manera directa o indirecta o por cuenta y orden de terceros, compras de títulos valores con liquidación en moneda extranjera a partir del momento en que requiere el acceso al mercado de cambios y por los 90 (noventa) días corridos subsiguientes. Sucesivamente, mediante la comunicación "[A" 8336](#)" del 26 de septiembre, se extendió la misma normativa para todas las personas.

Retomando lo realizado durante el anuncio de la fase 3 del programa económico, se derogó el Programa de Incremento Exportador (conocido también como "80/20" o "dólar blend"). El mismo se encontraba vigente desde el 13 de diciembre de 2023 (Decreto [28/2023](#)) y se destinaba a todo el sector exportador, tanto de bienes como de servicios. A través de este programa el sector exportador tenía la posibilidad de ingresar hasta un 20% de las divisas recibidas por cobros de exportaciones a través del mercado de valores, mientras que el resto debía ingresar a través del mercado de cambios. Las divisas ingresadas a través del mercado de valores no tenían registro en los cobros de exportaciones de bienes y servicios en las estadísticas del mercado de cambios y del balance cambiario, con la excepción de aquellos cobros que eran depositados en cuentas en moneda extranjera en el país (que daban origen a operaciones de canje sin efecto neto en el mercado de cambios)¹⁷. Tras la publicación del Decreto [269/2025](#) del día 14 de abril, que derogó al mencionado programa, el total de las liquidaciones por cobros de exportaciones de bienes y servicios se realizan en el mercado de cambios y tienen impacto en las estadísticas del mismo, lo que impide una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias por transacciones por comercio de bienes y servicios.

A su vez, con el objetivo de acomodar los pagos de importaciones y deudas financieras que pudieran estar operando a través del mercado de bonos (CCL), se eliminó por única vez la restricción de 90 días anteriores contenidos en la Comunicación "[A" 7340](#)" (la "restricción cruzada"), para permitir que las personas jurídicas puedan volver a operar en el MLC en forma eficiente. Dicha restricción sigue vigente en caso de operar en el mercado cambiario financiero con posterioridad al 11 de abril. Ver Comunicación "[A" 8226](#)".

¹⁶ Ver Resolución General [5672/2025](#).

¹⁷ Para el caso de los ingresos por servicios depositados en cuentas en moneda extranjera en el país, se dieron en el marco de lo establecido por la Comunicación "[A" 7630](#)" del 3 de noviembre del 2022, donde, con el fin de impulsar los ingresos de divisas del turismo receptivo, se resolvió excluir del requisito de liquidación en el mercado de cambios a los ingresos de fondos con tarjetas de no residentes por cobros por servicios turísticos y por transporte de pasajeros. Esto les permitió a los receptores aplicar un tipo de cambio más elevado a los consumos con tarjeta en el país de turistas no residentes.

En sintonía con lo expuesto, el 14 de abril se autorizó el acceso al MLC para pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comienzan a partir del 1º de enero de 2025. Esta flexibilización se suma a lo dispuesto por el BCRA en diciembre de 2024 cuando se habilitó el acceso al MLC, sin conformidad previa, para la cancelación de intereses compensatorios devengados a partir del 1º de enero de 2025 por deudas financieras con empresas vinculadas.

Posteriormente, mediante la Comunicación ["A" 8230](#) del 16 de abril, el BCRA dio autorización a inversores no residentes a acceder al mercado libre de cambios, sin conformidad previa, para la repatriación de las nuevas inversiones que realicen e ingresen a través del MLC, sean directas o de cartera. En un principio, estas inversiones requerían un período mínimo de permanencia de 6 meses, el cual fue flexibilizado el día 13 de junio. Ver nota del BCRA [aquí](#), Comunicación ["A" 8245](#) y Comunicación ["A" 8257](#).

A partir del 14 de abril del presente año, se flexibilizaron los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior de bienes y servicios, pudiendo la mayoría de éstas ser pagadas a partir del registro de ingreso aduanero/momento de prestación del servicio¹⁸. De forma similar a lo que sucede con los cobros de exportaciones, para comprender los valores exhibidos en el presente informe de las variaciones interanuales en los pagos de importaciones de bienes y en la cuenta "Servicios", es necesario tener en cuenta las normativas introducidas desde diciembre de 2023 hasta la fecha mencionada. En cuanto al acceso a divisas para el pago de importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero, la Comunicación ["A" 7917](#) del Banco Central del 13 de diciembre de 2023 fijó un sistema escalonado según el tipo de bien o servicio: acceso a divisas inmediato para hidrocarburos y derivados y energía eléctrica, 30 días para productos farmacéuticos o insumos de ese sector, fertilizantes y productos fitosanitarios y 180 días para autos. Para el resto de los bienes, los pagos podían realizarse en cuatro cuotas iguales y consecutivas desde los 30, 60, 90 y 120 días corridos. Para más información al respecto, consultar el informe ["Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario de diciembre 2023"](#). Luego, mediante la Comunicación ["A" 8054](#), del 27 de junio de 2024, el BCRA dispuso que los pagos de importaciones de bienes suntuarios y autos terminados puedan realizarse a partir de los 120 días corridos desde el registro de ingreso aduanero. Seguidamente, el 23 de julio se anunció¹⁹ que, desde el 1º de agosto, estos bienes tendrían un plazo de acceso al MLC a partir de los 90 días desde el registro de su ingreso aduanero. También en 2024, mediante la Comunicación ["A" 8118](#) del 17 de octubre, el BCRA dispuso que los pagos de importaciones de todos los bienes puedan realizarse a partir de los 30 días corridos desde el registro de ingreso aduanero²⁰.

Por otra parte, el 27 de enero de 2025, se publicó el [Decreto 38/2025](#), donde se estableció la reducción temporaria de los derechos de exportación de los principales productos exportados por el sector agrícola (soja y sus subproductos, trigo y maíz, entre otros), con vigencia hasta el 30 de junio. El acceso a la mencionada reducción estaba condicionado a que los exportadores liquiden al menos el 95% de las divisas generadas por estas mercaderías dentro de un plazo máximo de quince días hábiles a partir de la Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE) correspondiente. Posteriormente, mediante el Decreto [439/2025](#) se prorrogó el beneficio para algunos productos como trigo y cebada, con ajustes en el porcentaje de liquidación (del 95% al 90%) y en el plazo obligatorio de liquidación de las divisas (de 15 a 30 días hábiles a

¹⁸ Para más información ver las notas publicadas por el BCRA [aquí](#) y [aquí](#), las comunicaciones ["A" 8054](#), ["A" 8108](#), ["A" 8118](#), ["A" 8226](#), el Decreto [777/2024](#) del Gobierno Nacional y la Resolución General [5559/24](#) de la AFIP.

¹⁹ Ver comunicado del BCRA [aquí](#).

²⁰ Además, mediante la Comunicación ["A" 8133](#), el BCRA estableció la posibilidad de realizar pagos diferidos de importaciones de bienes y servicios antes de los plazos previstos, cuando sean realizados con canjes o calzados con financiaciones locales, así como también pagos anticipados y a la vista, cuando se trate de importaciones de bienes de capital.

partir de la DJVE correspondiente). Cabe destacar que el 31 de julio se publicó el Decreto [**526/2025**](#) en el cual se redujeron de forma permanente las alícuotas de los derechos de exportación de los principales productos exportables cerealeros, oleaginosos y de carnes. Finalmente, el lunes 22 de septiembre se publicó el decreto [**682/2025**](#). El mismo fijaba en 0% la alícuota de los derechos de exportación de granos y carnes para aquéllos que liquiden al menos el 90% de las divisas dentro de los tres días hábiles de efectuada la DJVE correspondiente. Establecía vigencia hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta que se registrasen DJVEs por un importe equivalente a USD 7.000 millones, lo que ocurriera primero. Su vigencia finalizó el miércoles 24 a la tarde cuando se completó el cupo de registros de exportaciones.

Por otro lado, mediante la Comunicación [**"A" 8254**](#), publicada en junio de 2025 por el BCRA, se modificó el código de concepto mediante el cual las entidades registraban los consumos con tarjetas de residentes con proveedores no residentes o de no residentes con proveedores argentinos (que en este informe se ven reflejados en la cuenta de "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes"). En dicha comunicación se introduce una apertura del concepto, la cual permite separar, a partir de julio, los consumos por viajes desde y hacia al exterior y las compras no presenciales de bienes a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales de los consumos de servicios digitales a proveedores del exterior/desde el exterior a proveedores locales. A partir de ello, los consumos de servicios digitales se agrupan bajo la cuenta "Otros servicios". Este cambio tiene el objetivo de mejorar las estadísticas dado que la cuenta "consumos de bienes y servicios pagados con tarjetas, viajes y pasajes" no debiera de relacionarse únicamente a los gastos por viajes ya que, en los giros que se hacen al exterior para cancelar los saldos con las empresas emisoras de tarjetas internacionales, se incluyen tanto los consumos que se realizan por viajes al exterior como las compras no presenciales de bienes y servicios a proveedores del exterior. A su vez, con la intención de reflejar de manera más adecuada los consumos con tarjetas por viajes y pasajes, se realiza una estimación de los pagos/cobros por bienes despachados/enviados mediante servicios postales.

En octubre del presente año se anunció un acuerdo de estabilización cambiaria entre el BCRA y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. El objetivo de este acuerdo es contribuir a la estabilidad macroeconómica de la Argentina, con especial énfasis en preservar la estabilidad de precios y promover un crecimiento económico sostenible. El acuerdo establece los términos y condiciones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes.

Metodología

La información de este documento es recopilada a través del Régimen Informativo de Operaciones de Cambio administrado por esta Institución. Adicionalmente, se utiliza información de los movimientos de las Reservas Internacionales del Banco Central, ya sea por operaciones propias, por cuenta del Gobierno Nacional, o por variaciones en los saldos de las cuentas en moneda extranjera de las entidades en la Institución.²¹

Los datos que se reciben de las entidades incluyen, para cada una de las operaciones en el mercado de cambios, información sobre quienes operaron (personas humanas o jurídicas, y el sector al que pertenecen de acuerdo a su declaración de actividad principal ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero), los montos transados, la denominación de la moneda, y también el motivo detrás de la transacción cambiaria (concepto), sea ingresos o egresos por exportaciones o importaciones de bienes o servicios, atesoramiento, obligaciones financieras, entre otros, definidos de acuerdo al “Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, sexta edición (MBP6)”, del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para más información respecto a los aspectos metodológicos de esta publicación, se recomienda acceder a la metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario [disponible en la página web del BCRA](#).

En el caso de precisarse mayor detalle respecto a la normativa cambiaria vigente, se sugiere consultar el [Texto Ordenado de las Normas de Exterior y Cambios](#) en la página web de esta Institución.

²¹ Comunicación “A” 3840 y modificatorias.